



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DURANGO

22/02/2023

LEGISLATIVO



Senado elimina cláusula de 'vida eterna' a los partidos políticos

Los senadores convalidaron un dictamen que aceptaba violaciones al procedimiento legislativo, puesto que la Cámara de Diputados y la de Senadores ya habían eliminado la polémica cláusula de "vida eterna" a los partidos mediante la transferencia de votos.

A propuesta de la senadora morenista Imelda Castro, se introdujo un cambio en la redacción para que expresamente quedara consignado en el dictamen la palabra "sin" la cláusula de "vida eterna".

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/senado-elimina-clausula-de-vida-eterna-a-los-partidos-politicos.html>